



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

ARCA-DRD-072-2018

27-07-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PAZMIÑO GORDILLO CARLOS ARTURO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA - SANTA ISABEL (AZUAY) – RIOBAMBA – CHAMBO (CHIMBORAZO)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

30-07-2018

HORA SALIDA (hh:mm)

07:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

01-08-2018

HORA LLEGADA (hh:mm)

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Carlos Pazmiño, Conductor designado (ARCA)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación aprobada por el Dirección Ejecutiva para atender las denuncias que ingresen a la Agencia y que permitan identificar el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a la afectación a la cantidad del agua, se ha planificado realizar 2 Inspecciones Técnicas en las provincias de Azuay y Chimborazo, dispuestas por el Director Ejecutivo de la ARCA, mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2018-0203-M y Nro. ARCA-ARCA-2018-0225-M; para lo cual se tiene previsto viajar desde el día Lunes 30 de julio a partir de las 7:00, desde la ciudad de Quito y llegar al cantón Santa Isabel de la provincia del Azuay alrededor de las 18:00.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Lunes, 30 de julio de 2018

07:00 – 18:00

- ✓ Traslado desde Quito hacia Santa Isabel, provincia del Azuay.

Martes, 31 de julio de 2018

07:00 – 09:00

- ✓ Traslado desde el cantón Santa Isabel hacia la parroquia Shaglli.

09:00 – 15:00

- ✓ Inspección técnica in situ para la atención del Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0225-M.

15:00 – 22:00

- ✓ Traslado desde la parroquia Shaglli, cantón Santa Isabel Provincia del Azuay, hacia la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo para pernoctar en ese lugar.

Miércoles, 01 de agosto de 2018

08:00 – 08:30

- ✓ Traslado desde la ciudad de Riobamba, hacia el cantón Chambo.

08:30 – 16:00

✓ Inspección técnica in situ para la atención del Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0203-M.


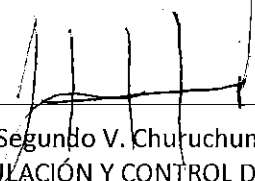
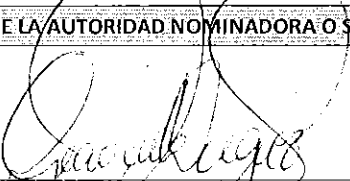
16:00 – 20:00

✓ Retorno a la ciudad de Quito provincia de Pichincha.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito – Santa Isabel (Azuay)	30-07-2018	07:00	30-07-2018	18:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Santa Isabel – Parroquia Shaglli (Azuay)	31-07-2018	07:00	31-07-2018	09:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Parroquia Shaglli (Azuay) - Riobamba (Chimborazo)	31-07-2018	15:00	31-07-2018	22:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Riobamba – Chambo (Chimborazo)	01-08-2018	8:00	01-08-2018	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Chambo (Chimborazo) – Quito (Pichincha)	01-08-2018	16:00	01-08-2018	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Internacional	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 3100714731
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
		
Ing. Carlos Pazmiño Analista Técnico C.C. 0603120569	Mgs. Segundo V. Churuchumbi L. DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional	
	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
Ing. Geoconda Patricia Dominguez Gaibor. DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA		

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según la legislación*

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



EL
GOBIERNO
DE TODOS

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
FECHA: 17/08/2018 ARCA-DRD-072-2018	03-08-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAZMIÑO GORDILLO CARLOS ARTURO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ISABEL (AZUAY) - RIOBAMBA - CHAMBO (CHIMBORAZO)	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Carlos Pazmiño, Sr. Amando Palma

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación aprobada por el Dirección Ejecutiva para atender las denuncias que ingresen a la Agencia y que permitan identificar el posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a la afectación a la cantidad del agua, se ha planificado realizar 2 Inspecciones Técnicas en las provincias de Azuay y Chimborazo, dispuestas por el Director Ejecutivo de la ARCA, mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2018-0225-M y Nro. ARCA-ARCA-2018-0203-M y que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 30 de julio de 2018

08:30 - 19:30

- ✓ Traslado desde Quito hacia Santa Isabel, provincia del Azuay.

Martes, 31 de julio de 2018

07:30 - 09:00

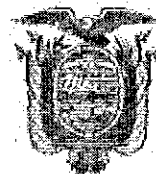
- ✓ Traslado desde el cantón Santa Isabel hacia la parroquia Shaglli.

09:00 - 16:00

- ✓ Inspección técnica in situ para la atención del Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0225-M, donde se realizaron las siguientes actividades:
 - Reunión de trabajo en el sector Clavelillos con los involucrados en la denuncia.
 - Preámbulo y explicación a los asistentes del motivo de la reunión de trabajo
 - Recopilación de información en relación a la denuncia presentada.
 - Visita en campo.
 - Georeferenciación de los puntos de la visita en campo.
 - Recolección de la documentación requerida.
 - reunión de finalización.

16:00 - 23:30

- ✓ Traslado desde la parroquia Shaglli, cantón Santa Isabel Provincia del Azuay, hacia la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo para pernoctar en ese lugar.



Miércoles, 01 de agosto de 2018

08:00 – 08:30

- ✓ Traslado desde la ciudad de Riobamba, hacia el cantón Chambo.

08:30 – 15:00

- ✓ Inspección técnica in situ para la atención del Memorando Nro. ARCA-DRD-2018-0203-M, donde se realizaron las siguientes actividades:
 - Reunión de trabajo en el sector alto de El Carmen con los involucrados en la denuncia.
 - Preámbulo y explicación a los asistentes del motivo de la reunión de trabajo
 - Recopilación de información en relación a la denuncia presentada.
 - Visita en campo.
 - Georeferenciación de los puntos de la visita en campo.
 - Recolección de la documentación requerida.
 - Reunión de finalización.

15:00 – 19:30

- ✓ Retorno a la ciudad de Quito provincia de Pichincha.

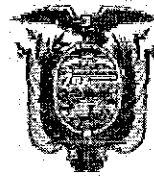
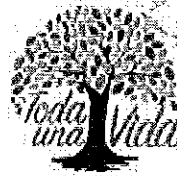
PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Atención a las tres denuncias presentadas a la ARCA, por posible incumplimiento a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, mediante Memorandos Nro. ARCA-ARCA-2018-0225-M, y Nro. ARCA-ARCA-2018-0203-M.
- Reunión de trabajo con la participación de los denunciantes y denunciados.
- Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Recopilación de información secundaria.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
30-07-2018	697	Alimentación	22,50
30-07-2018	164529	Alimentación	4,55
30-07-2018	10755	Alimentación	8,46
30-07-2018	4568	Hospedaje	25,00
31-07-2018	10757	Alimentación	5,75
31-07-2018	1777	Alimentación	13,50
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 79,76


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	30-07-2018	01-08-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30	19:30	



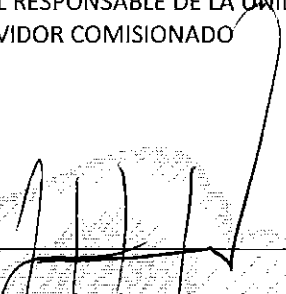
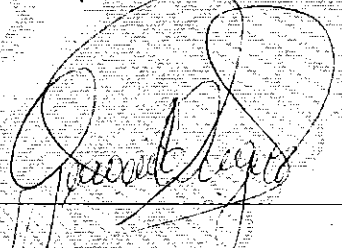
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa PEI - 7765	Quito (Pichincha) - Sta. Isabel (Azuay)	30-07-2018	08:30	30-07-2018	19:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa PEI - 7765	Sta. Isabel - Parroquia Shaglli (Azuay)	31-07-2018	07:30	31-07-2018	09:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa PEI - 7765	Parroquia Shaglli (Azuay) - Riobamba (Chimborazo)	31-07-2018	16:00	31-07-2018	23:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa PEI - 7765	Riobamba - Chambo (Chimborazo)	01-08-2018	08:00	01-08-2018	08:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa PEI - 7765	Chambo (Chimborazo) - Quito (Pichincha)	01-08-2018	15:00	01-08-2018	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo ó boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Carlos Pazmiño ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3 C.C. 0603120569	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD).
 Mgs. Segundo Churuchumbi DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA	 Ing. Geocondá Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 30/08/2018 HORA: 13:35

RECIBE: 

FIRMA: 

